



REGLAMENTACIÓN DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

página 1/3

- Solamente podrán acceder al paddock y aparcar en el mismo (en los espacios determinados para cada club) los vehículos que van a participar en las mangas estando terminantemente prohibido el acceso de vehículos “visitantes” o de otro tipo.
- El acceso al paddock será gratuito para el público (que entrará al mismo sin vehículo, es decir, a pie, aparcando su vehículo en los parkings anexos al Circuito debidamente señalizados).
- Los vehículos serán distribuidos por Clubs en el paddock del Circuito. Los clubs no podrán ceder a otras entidades, asociaciones o particulares, los espacios que se les haya asignado. El tamaño de estos espacios dependerá del número de vehículos que inscriba cada club.
- Cada club nombrará un coordinador que se encargará de mantener el orden en el espacio asignado, colocar los vehículos de su club a medida que vayan llegando al paddock, así como actuar de portavoz ante la Organización.
- Deberá estar en la puerta de acceso a pista a las órdenes de los comisarios, desde 10 minutos antes de la salida a pista de su club y hasta que haya pasado el último de sus miembros.
- Es obligatorio el uso de casco y cinturón de seguridad debidamente abrochados. En caso de llevar copiloto, éste también deberá ir equipado en las mismas condiciones. Los cascos que a juicio de la organización no cumplan con las normas de seguridad, serán rechazados. No se permitirá más que dos ocupantes, como máximo, por vehículo. El conductor deberá estar en posesión del permiso de conducir vigente y, por tanto, con edad superior a 18 años. El copiloto deberá tener una edad mínima de 16 años pero ante la duda sobre la edad deberá aportar DNI que justifique la misma (se ruega que, en cualquier caso, se tenga este documento preparado por si es necesario comprobarlo) pues en caso contrario no podrá salir a pista.
- En caso de lluvia se declarará, a criterio de la organización, pista “húmeda” y en las mangas afectadas saldrá por delante un “pace car” que marcará el ritmo y que no puede ser adelantado.
- Cualquier participante que actúe temerariamente sobre la pista poniendo en peligro la seguridad propia y la de los demás participantes, será expulsado de forma inmediata de la pista y, por supuesto, queda terminantemente prohibido realizar en el paddock cualquier demostración o acto que entrañe peligro o altere la tranquilidad de los asistentes a esta concentración.
- En todo el recinto del Circuito no se permitirá que circulen minimotos, motos o quads, a excepción de los de la Organización.
- Aquellos vehículos que desafortunadamente se averíen antes de su hora de salida a pista, no podrán ser sustituidos y menos por coches modernos (implica pérdida de derechos)
- No se admitirá el acceso a pista de vehículos sin matrícula o con las matrículas tapadas. En casos especiales, como vehículos de competición, etc.... Consultar previamente con la Organización.
- Aquellos vehículos que hayan perdido su turno no serán admitidos a salir a pista posteriormente (implica pérdida de derechos).
- No se admitirán automóviles de fabricación posterior a 31 de Diciembre de 1992, salvo en los casos excepcionales que admita la Organización (implica pérdida de derechos).
- La Organización se reserva la inclusión de algún automóvil moderno en determinadas mangas, generalmente destinados a periodistas o casos excepcionales.
- Los pases a pista modificados, rectificados, variados, etc... no serán válidos para el acceso a la misma, perdiendo los derechos y siendo retirado el pase.

MUY IMPORTANTE: El Real Automóvil Club de España y la Fundación RACE, como entidades de carácter privado, se reservan el derecho de admisión a la pista a aquellos conductores que hayan demostrado o demuestren un comportamiento peligroso, violento o no se encuentren en las condiciones físicas necesarias para poder conducir. Los clubs están obligados a informar a sus participantes del Reglamento del presente evento eximiendo a la Organización de la Fundación RACE y del RACE de toda responsabilidad, incluida la civil, por cualquier percance que pudieran tener en el desarrollo de la Jornada.

LEA ATENTAMENTE ESTA NORMATIVA

página 2/3

RECUERDE QUE PARTICIPA EN UNA ACTIVIDAD COLECTIVA DE CIRCULACIÓN EN PISTA Y NO EN UNA COMPETICIÓN. ESTO SIGNIFICA QUE EXISTEN USUARIOS CON DIFERENTES NIVELES DE CONDUCCIÓN Y/O VEHÍCULOS CON DIFERENTES PRESTACIONES.

LA CIRCULACIÓN EN LA PISTA PUEDE SER MUY PELIGROSA Y DEBE CUMPLIR LA NORMATIVA QUE SE INDICA EN ESTE DOCUMENTO

TOLERANCIA CERO: Esta actividad es incompatible con el uso de drogas o ingesta de bebidas alcohólicas. En caso de estar bajo algún tipo de medicación, es su responsabilidad verificar con su médico que es compatible con su participación en este tipo de actividad. En caso de duda, debe consultar al servicio médico del circuito.

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD OBLIGATORIO EN TURISMOS:

Casco homologado, cinturón de seguridad colocado, ventanillas totalmente cerradas.

No se permitirá el acceso a pista con elementos de grabación, o similares, que no estén correctamente anclados y sujetos. En cualquier caso, no se permite la instalación en el exterior de los turismos, ni sobre el cuerpo o casco de los ocupantes.

Está prohibido circular en sentido contrario en la pista.

Respete todas las señalizaciones de pista que se le muestren y siga las indicaciones del personal de seguridad. Están para velar por su seguridad y la del resto de usuarios de la pista.

No realice cambios de dirección extremos e inesperados para el resto de usuarios.

En caso de tener algún problema con el vehículo, avise al resto de usuarios (con los "warnings") y no siga circulando lentamente. Retírese a las zonas protegidas y cercanas al guardarrail o sus aberturas. Abandone el vehículo sin provocar riesgos a sí mismo o al resto de usuarios y protéjase detrás del guardarrail hasta que lleguen los servicios de asistencia. Está terminantemente prohibido realizar cualquier labor o permanecer junto al vehículo.

En el caso de salirse de la pista, no intente volver inmediatamente a la misma y utilice las escapatorias para detenerse sin peligro. Si va a reanudar la marcha y se incorpora a la pista, tendrá que hacerlo de manera que no obstaculice, no se ponga en riesgo usted ni al resto de los usuarios, ni ensucie la pista.

Están prohibidas todas las demostraciones tipo "drift", derrape, "stunt", "quema de ruedas" o cualquier otra maniobra similar.

El no respetar estas normas en la pista, pit lane, boxes y paddock y resto de instalaciones del Circuito del Jarama-RACE, podrá suponer la exclusión temporal o total de las actividades en las que participe el usuario y el vehículo.

LEA ATENTAMENTE ESTA NORMATIVA

página 3/3



SEMÁFORO VERDE PISTA ABIERTA

Siga las instrucciones de los comisarios e incorpórese con precaución.
No cruce la línea continua de incorporación a la pista.
Si viene circulando por la recta tampoco debe cruzar dicha línea continua.



SEMÁFORO ROJO PISTA CERRADA NO SALIR

SALIDA DE LA PISTA - ENTRADA A BOXES



Cuando abandone la pista para entrar al vial de boxes (Pit Lane) circule por la derecha desde la curva anterior a la entrada en la recta y no cruce la línea continua. Señalice la maniobra con el intermitente derecho.



A partir de este punto se debe circular con especial precaución y no se podrá sobrepasar la velocidad de 30 km/h en todo el vial de boxes. Cuando se detenga en su box, hágalo siempre en el carril derecho.

ATENCIÓN: Preparese a detenerse si así se lo indican los comisarios o si fuera necesario por existir vehículos o personas en dicho vial.

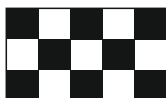
CÓDIGO DE INFORMACIÓN Y SEÑALIZACIÓN

ES OBLIGATORIO QUE EN SU PRIMERA VUELTA IDENTIFIQUE LOS PUESTOS DE SEÑALIZACIÓN EXISTENTES



BANDERA VERDE

A TÍTULO INFORMATIVO, PARA IDENTIFICAR PUESTOS DE SEÑALIZACIÓN
Pista libre.
Sólo se muestra en los primeros minutos del inicio de cada actividad.



BANDERA A CUADROS (se muestra principalmente en la recta, en el puesto de Pie de Torre)

FIN DE ACTIVIDAD
Obligación de reducir la velocidad y entrar en boxes en la vuelta siguiente. Nunca se detenga en la pista



BANDERA AMARILLA o SEMAFORO ÁMBAR INTERMITENTE

ATENCIÓN PELIGRO
Prohibido adelantar.
Obligación de reducir velocidad y prepararse para detenerse con precaución si fuera necesario.



BANDERA ROJA

ATENCIÓN, FINALIZACIÓN DE ACTIVIDAD. Se muestra en las siguientes situaciones:
- Después de haber pasado por la bandera a cuadros y como recordatorio.
- Finalización por peligro en pista o anulación anticipada de la tanda o sesión.
Prohibido adelantar.
Obligación de reducir velocidad y prepararse para detenerse si fuera necesario.
Entre obligatoriamente en boxes. No respetarla podrá suponer la exclusión de la actividad



BANDERA FRANJAS VERTICALES AMARILLAS Y ROJAS

FIRME DESLIZANTE - PRECAUCIÓN
Por presencia de aceite, elementos deslizantes o lluvia imprevista.



BANDERA NEGRA (se muestra a uno o varios usuarios en concreto)

EXCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD
Debe entrar en boxes para recibir instrucciones. Nunca se detenga en la pista